

Lineamientos

2023-2024



Acelerando la gestión sostenible de químicos y residuos peligrosos
con tecnologías innovadoras

Flujos de residuos

1. Aceites lubricantes usados
2. Neumáticos usados y al final de su vida útil
3. Vehículos usados y al final de su vida útil
4. Equipos electrónicos y eléctricos usados y al final de su vida útil (residuos electrónicos)
5. Residuos plásticos que pueden contener sustancias peligrosas
6. Residuos industriales de fabricación
7. Residuos sólidos orgánicos y municipales
8. Residuos médicos
9. Plaguicidas peligrosos

Objetivo

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de su laboratorio de innovación, BID Lab, y en colaboración con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por siglas en inglés) busca apoyar soluciones innovadoras que contribuyan a la gestión sostenible de químicos y residuos peligrosos para proteger la salud humana y el medio ambiente, y abordar la vulnerabilidad climática en la región del Caribe.

[Ver contexto y objetivo](#)

Premios

Financiamiento del BID Lab y financiamiento del GEF (bajo los términos y condiciones establecidos en la sección V), y participación en eventos de redes regionales del BID.

Alcance geográfico

10 países del Caribe: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago.

Si su organización está legalmente registrada en uno de estos 10 países objetivo donde se implementará el proyecto, puede aplicar a la ronda de presentación.

Si su organización está legalmente registrada en uno de los [48 países miembros del BID](#), que no sea uno de los 10 países objetivo donde se implementará el proyecto, puede aplicar conjuntamente con una organización registrada y ubicada en uno de los 10 países objetivo donde se implementará el proyecto.

[Ver detalles de Aplicantes y requerimientos](#)

01 Contexto

Los países del Caribe, y en particular los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), experimentan desafíos únicos en la gestión de químicos y residuos peligrosos debido a su pequeño tamaño físico, alta densidad de población, recursos limitados, biodiversidad única, alto riesgo de exposición a peligros y desastres naturales, vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, lejanía de los mercados mundiales y pequeñas economías de escala.

Las principales industrias, como las del petróleo y el gas, la minería, la pesca, la silvicultura, la agricultura y el turismo, plantean una serie de **problemas similares en materia de desechos**: i) la minería produce relaves que se arrastran aguas abajo, lo que afecta a la calidad del agua y a la salud de las comunidades; ii) las prácticas forestales insostenibles degradan la tierra, lo que conduce al agotamiento de la calidad del agua; iii) la agricultura y la ganadería afectan la tierra y las vías fluviales; iv) el agua de lastre de los barcos pesqueros afecta a la biodiversidad marina; v) las redes de pesca

fantasma afectan negativamente a los organismos marinos; y, vi) las actividades turísticas pueden conducir a un aumento de la generación de desechos sólidos, que es compleja y costosa de gestionar, y sesgar las tasas de generación de desechos per cápita debido a la gran afluencia de turistas que se reciben¹. En el Caribe, las estadías de aproximadamente 75 millones de noches al año (antes de la pandemia) generaron hasta 166 millones de toneladas de desechos relacionados con el turismo al año².

Los países del Caribe se enfrentan a la necesidad de abordar una serie de **cuestiones y prioridades comunes** : a) una mejor gestión de las fuentes terrestres de desechos marinos, incluida la posibilidad de adoptar decisiones fundamentadas sobre la eliminación gradual de los plásticos de un solo uso; b) una mejor gestión de los electrónicos y un mejor acceso a las tecnologías de reciclado; c) la reducción de los riesgos derivados del uso de plaguicidas, en particular la eliminación gradual de los pesticidas altamente peligrosos vinculados a una menor contaminación ambiental, para reducir los residuos químicos en los alimentos y la exposición durante la aplicación; d) una mejor gestión de los desechos de aceites usados, los desechos electrónicos, los neumáticos y los vehículos al final de su vida útil; f) la eliminación gradual de los productos y dispositivos que contienen mercurio, de conformidad con el plazo de eliminación de 2020 establecido en el Convenio de Minamata³; g) la necesidad de una mejor gestión de los flujos de desechos que puedan dar lugar a la liberación de mercurio (Hg), nuevos contaminantes orgánicos persistentes (COP), COP no intencionales o desechos marinos, incluidos los desechos de aparatos eléctricos y electrónicos (WEEE, siglas en inglés), la gestión de la atención de la salud, la gestión de desechos y la gestión municipal; y, h) la necesidad de reducir la importación de materiales peligrosos con alternativas apropiadas.

Otro aspecto importante a considerar es el **género y la diversidad**, ya que factores como la pobreza y la situación socioeconómica, las normas de género, el acceso a la salud y la representación en los procesos de adopción de decisiones y las políticas de gestión relacionadas con los químicos y desechos peligrosos, determinan el alcance de las repercusiones de la gestión inadecuada de los desechos en hombres, mujeres y comunidades indígenas. Deben considerarse actividades concretas para evitar que se refuercen las desigualdades de género existentes y garantizar la igualdad de oportunidades para que hombres y mujeres participen en proyectos individuales y se beneficien de ellos, así como las comunidades indígenas.

El **sector privado caribeño** tiene una oportunidad única de beneficiarse del apoyo financiero disponible para continuar llevando a cabo una gestión ambientalmente sostenible de químicos y desechos peligrosos con tecnologías y procesos innovadores que sigan un enfoque de economía

¹ Mohee, R., Mauthoor, S., Bundhoo, Z., Somaroo, G., Soobhany, N., Gunasee, S. (2015). Situación actual de la gestión de los desechos sólidos en los pequeños Estados insulares en desarrollo: examen. *Gestión de residuos*, 43, 539-549 - <https://doi.org/10.1016/j.wasman.2015.06.012>

² Perspectivas de los PEID sobre los residuos mundiales 2014

³ Cuarta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Minamata sobre el Mercurio (COP-4) La COP-4 se celebrará en dos segmentos: el primer segmento se celebrará en línea del 1 al 5 de noviembre de 2021, y el segundo segmento se reunirá en persona dentro del período del 21 al 25 de marzo de 2022 en Bali, Indonesia.

circular⁴ (regresando los desechos recolectados y reciclados en el ciclo de producción como una valiosa materia prima). Las posibles inversiones podrían centrarse en:

- Instalaciones de recuperación de materiales: aceites, desechos electrónicos, plásticos, metales, productos orgánicos, vidrio.
- Instalaciones de desmontaje y reparación de residuos electrónicos.
- Aceites lubricantes usados plantas de recuperación y mezcla de aceite base.
- Instalaciones de conversión de plásticos que producen madera plástica y láminas de plástico.
- Conversión de neumático desmenuzado a carbón negro y aceites combustibles
- Conversión de rodajas de neumáticos a materiales de revestimiento y pavimentación.
- Tratamiento de recuperación de desechos médicos.
- Producción de biocarbón a partir de residuos orgánicos⁵.

Esta ronda de presentación está alineada con el compromiso del Grupo BID de apoyar a las economías más verdes de la región de América Latina y el Caribe para responder a los desafíos de la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y los problemas ambientales relacionados.

02 Objetivo

El Banco Interamericano de Desarrollo (“[BID](#)”), a través de su laboratorio de innovación, [BID Lab](#), y en colaboración con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, siglas en inglés) busca apoyar soluciones innovadoras que contribuyan a la gestión sostenible de químicos y residuos peligrosos para proteger la salud humana y el medio ambiente, y abordar la vulnerabilidad climática en 10 países del Caribe.

BID Lab busca apoyar a organizaciones del sector privado como startups, fundaciones, organizaciones sin fines de lucro, y corporaciones, entre otras, con modelos de negocios de soluciones innovadoras "listas para implementar"⁶ que aborden los siguientes flujos de desechos prioritarios (se pueden encontrar detalles adicionales en la [sección 3](#) a continuación):

1. Aceites lubricantes usados;
2. Neumáticos usados y al final de su vida útil;
3. Vehículos usados y al final de su vida útil
4. Equipos electrónicos y eléctricos usados y al final de su vida útil (residuos electrónicos);
5. Residuos plásticos que pueden contener sustancias peligrosas (ver sección 3)
6. Residuos industriales y de fabricación;
7. Residuos sólidos orgánicos y municipales;
8. Residuos médicos; y,
9. Plaguicidas peligrosos.

⁴ La economía circular es un ciclo de desarrollo positivo continuo que preserva y mejora el capital natural, optimiza los rendimientos de los recursos y minimiza los riesgos del sistema mediante la gestión de acciones finitas y flujos renovables. Funciona eficazmente en todas las escalas (Fundación McArthur).

⁵ Mapeo de Empresas del Sector Privado en Países de Destino. BCRC. Noviembre de 2021

⁶ Una solución "lista para implementar" es una innovación que puede demostrar la implementación exitosa de un prototipo/producto mínimo viable (MVP).

Las soluciones propuestas deben:

A. Ser de carácter innovador y presentar un modelo de negocio que no se haya implementado antes en el país o que añada un componente de innovación a un modelo existente.

B. Centrarse en la reducción de la contaminación ambiental y la vulnerabilidad climática, contribuyendo así a al menos uno de los siguientes indicadores:

i) Reducción, eliminación/destrucción, eliminación gradual, eliminación y evasión de los químicos de preocupación global y sus residuos en el medio ambiente y en procesos, materiales y productos (toneladas métricas de químicos tóxicos reducidas);

ii) reducción y evasión de las emisiones a la atmósfera de contaminantes orgánicos persistentes (COP) procedentes de fuentes puntuales y no puntuales; y

iii) reducción de los desechos marinos.

C. Promover la inclusión social y económica de la población pobre y vulnerable; y,

D. Contemplar un camino para la escalabilidad o la replicación, así como la sostenibilidad financiera.

03 Flujos de residuos prioritarios

[BID Lab](#) busca identificar soluciones innovadoras que gestionen adecuadamente los siguientes flujos de desechos prioritarios, que afectan particularmente a los pobres y vulnerables en los 10 países objetivo:

1. Aceites lubricantes usados. Esta corriente de desechos se genera en grandes cantidades en los países participantes en los sectores del transporte, la generación de electricidad y la industria.

2. Neumáticos usados y al final de su vida útil. Esta corriente de desechos se genera en grandes cantidades en el sector del transporte, y su eliminación en vertederos y basureros a cielo abierto en todo el Caribe plantea tanto un peligro para la salud humana como un problema de gestión, ya que ocupan una gran cantidad de espacio en los vertederos, o se eliminan por quema, lo que empeora la contaminación.

3. Vehículos usados y al final de su vida útil. Los vehículos al final de su vida útil son en la mayoría de los casos objeto de esfuerzos de recuperación muy informales o se dejan en descomposición en zonas abandonadas. El volumen de vehículos no contaminados se acumula alrededor de los vertederos y otros basureros y representa un gran potencial de contaminación.

4. Equipo electrónico y eléctrico usado y al final de su vida útil (desechos electrónicos). Este flujo de residuos se genera a partir de una amplia gama de actividades económicas, que van desde la generación de residuos domésticos hasta los residuos sofisticados generados por las TIC. El aumento de la penetración de vehículos eléctricos (VE) entre los países participantes también plantea un desafío potencial para los residuos electrónicos si no se aborda adecuadamente la eliminación o recuperación adecuadas de las baterías de VE al final de su vida útil.

5. Plásticos. Este flujo de residuos es generado principalmente por la industria de alimentos y bebidas. Los plásticos de un solo uso, incluidos los envases de poliestireno y espuma de poliestireno, han sido una de las fuentes más frecuentes de desechos plásticos en los países participantes. Los desechos plásticos que pueden contener sustancias potencialmente peligrosas, o pueden estar contaminados por sustancias peligrosas, o mezclados con desechos peligrosos, y, como tales, pueden plantear un riesgo para la salud humana y el medio ambiente, incluidos los ecosistemas marinos y terrestres, se priorizarán de conformidad con las enmiendas sobre desechos plásticos del Convenio de Basilea.

6. Residuos industriales/de fabricación. Los desechos industriales prioritarios en los países participantes incluyen basura, tierra y grava, mampostería y hormigón, chatarra, basura, aceite, solventes, productos químicos, hierba y árboles, madera y chatarra, y desechos similares.

7. Residuos sólidos orgánicos y municipales. Esta categoría de residuos, aunque no entra en el ámbito de los convenios de C&W peligrosos, comprende más del 70% del total de flujos de residuos que van a vertederos en los países participantes. Estos desechos son fácilmente combustibles y conducen a la rápida propagación de los incendios de los vertederos. La gestión inadecuada de este tipo de residuos podría llevar a la generación de Contaminantes Orgánicos Persistentes No Intencionales al alimentar incendios de vertederos que queman ciertos tipos de plásticos y materiales nitrados y sulfonados. Tenga en cuenta que las aplicaciones para gestionar este flujo de residuos solo se priorizarán cuando muestren un impacto claro en la reducción de Contaminantes Orgánicos Persistentes No Intencionales y otros químicos y desechos peligrosos.

8. Residuos médicos. Los desechos médicos, incluidos los equipos quirúrgicos usados, los objetos punzantes y los biorresiduos, son motivo de gran preocupación en los países participantes. Con el advenimiento de la epidemia de la COVID-19, la generación de residuos médicos ha aumentado y los equipos de protección personal, los contenedores de desinfectante de manos, las mascarillas y los guantes desechados incorrectamente están apareciendo cada vez más en los ríos, los océanos y las zonas costeras.

9. Plaguicidas peligrosos, recibirán prioridad siempre que contribuyan a reducir la contaminación ambiental en los países participantes.

04 ¿Quién puede presentar aplicaciones?

Startups con soluciones "listas para implementar"⁷, pequeñas y medianas empresas (PYME), corporaciones, ONGs y otros con experiencia demostrada en la gestión de al menos uno de los flujos de residuos prioritarios mencionados en la [sección 03](#).

Si su organización está ubicada en uno de los 10 países objetivo donde se implementará el proyecto, puede aplicar a la ronda de presentación.

Si su organización está legalmente registrada en uno de los [48 países miembros del BID](#), que no sea uno de los 10 países objetivo donde se implementará el proyecto, puede presentar su aplicación conjuntamente con una organización legalmente registrada y ubicada en uno de los 10 países objetivo donde se implementará el proyecto. La organización con sede en el Caribe debería participar materialmente en las actividades del proyecto propuesto. El impacto del proyecto debe favorecer a uno de los 10 países objetivo.

05 Premios

BID Lab podrá considerar a los Aplicantes cuyas propuestas sean seleccionadas para recibir financiamiento para implementar su modelo de negocio propuesto en uno de los 10 países objetivo.

Los Aplicantes cuyas propuestas sean seleccionadas también serán incluidos en la red de innovadores globales de BID Lab que trabajan en América Latina y el Caribe para intercambiar conocimientos, experiencias, mejores prácticas y podrán tener la oportunidad de participar en eventos de *networking* organizados por el Grupo BID y sus socios.

Los Aplicantes seleccionados recibirán financiamiento del BID Lab y/o GEF una vez que:

- El modelo de negocio propuesto haya sido debidamente analizado para obtener evidencia de su viabilidad;
- Se haya evaluado la experiencia en el sector, en la ejecución de proyectos, y la capacidad del Aplicante para gestionar los recursos financieros;
- Se haya demostrado la disponibilidad o la capacidad de movilizar recursos de contraparte; y,
- Ambas partes hayan firmado un acuerdo legal por escrito para utilizar el financiamiento del BID Lab y/o GEF y los recursos de contrapartida para la implementación del modelo/proyecto seleccionado (las partes se refiere al BID Lab y al Aplicante seleccionado a través del proceso de análisis).

⁷ Una solución "lista para implementar" es una innovación que puede demostrar la implementación exitosa de un prototipo/producto mínimo viable (MVP).

06 Criterios de Evaluación

Las solicitudes se evaluarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- Nivel de innovación del modelo de negocio, uso de tecnologías disruptivas, metodologías y/o procesos novedosos.
- Grado de impacto social y económico. Se prestará especial atención a los modelos dirigidos a beneficiar a los grupos y comunidades excluidos o a las poblaciones de bajos ingresos, en particular a la población pobre y vulnerable de edad avanzada y a las comunidades del país donde se ejecutará el proyecto.
- Potencial de escala o replicación del modelo de negocio propuesto en el país donde se implementará el proyecto.
- Sostenibilidad financiera o potencial de crecimiento durante los próximos 3-5 años después de la financiación (modelo de generación de ingresos) y capacidad de repago para los Aplicantes de préstamos.
- Capacidad técnica del Aplicante y los socios estratégicos, incluso para el cumplimiento de las salvaguardias ambientales y el monitoreo específico de las mismas, y para implementar el modelo propuesto en el país donde se implementará el proyecto.
- Viabilidad de ejecución del modelo, incluida la definición de riesgos potenciales que pueden afectar la implementación exitosa y las acciones de mitigación para abordar estos riesgos.

07 Tipos de financiamiento disponibles

Los Aplicantes pueden presentar sus propuestas y solicitar uno de los instrumentos financieros (o una combinación de los mismos) que mejor se adapte a su modelo de negocio y a su tipo de organización. Los instrumentos financieros incluyen "Cooperaciones técnicas no reembolsables 'prototipo' (CT Prototipo)", "Donación no reembolsable", "Financiamiento de Recuperación Contingente" (reembolsable) y "Préstamo" (reembolsable) y se detallan en la tabla a continuación.

BID Lab, a su entera discreción, asignará recursos financieros a proyectos elegibles, como sigue:

Fuente de Financiamiento	Tipo de Financiamiento	Países elegibles
BID Lab	Préstamos	Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago.
	Financiamiento de Recuperación Contingente, Donación no reembolsable, Cooperaciones técnicas no reembolsables prototipo (CT Prototipo)	Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, St. Kitts and Nevis, Saint Lucia, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago.
GEF	Donación no reembolsable	Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, St. Kitts and Nevis, Saint Lucia, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago.

Por favor, tenga en cuenta que:

A. Los Aplicantes deben poder contribuir al menos 50% en fondos de contraparte para el presupuesto del proyecto (BID 50% + Aplicante 50% = 100% Costo Total del Proyecto). Para CT Protipo, los Aplicantes deben poder contribuir al menos 20% del costo total del proyecto, pudiendo aceptarse que sea en especie.

B. Después de un proceso de debida diligencia, BID Lab puede proponer instrumentos financieros diferentes a los solicitados por el Aplicante.

Instrumento financiero	Financiamiento de Recuperación Contingente ⁸	Donación no reembolsable	Préstamo (reembolsable)	Cooperaciones técnicas prototipo - CT Prototipo (no reembolsable)
Tipo de Aplicante	Organizaciones con fines de lucro como: <ul style="list-style-type: none"> • Startups • Pequeñas y medianas empresas (PYME) • Corporaciones • Empresas sociales (por ejemplo, empresas B⁹) • ONGs 	Organizaciones sin fines de lucro o empresas que implementan modelos innovadores con un potencial de ingresos limitado, pero con un fuerte impacto social y ambiental, como: <ul style="list-style-type: none"> • Fundaciones • Empresas sociales (por ejemplo, empresas B) • Agencias públicas de innovación • Aceleradoras • ONGs 	Organizaciones privadas (con o sin fines de lucro) que tienen un flujo de caja positivo y pueden demostrar capacidad de pago , como: <ul style="list-style-type: none"> • Pequeñas y medianas empresas (PYME) • Empresas sociales (por ejemplo, empresas B) • Intermediarios financieros (bancos, cooperativas, instituciones microfinancieras, fundaciones, etc.) 	Organizaciones privadas (con o sin fines de lucro) que proponen innovaciones en etapas tempranas y soluciones tecnológicas para ser probadas, como: <ul style="list-style-type: none"> • Start-ups • Fundaciones • Empresas sociales (por ejemplo, empresas B) • Agencias públicas de innovación • Aceleradoras • ONGs
Tipo de modelos/ soluciones	Los proyectos con este tipo de financiamiento están enfocados en pilotear soluciones innovadoras y modelos de negocio sostenibles y generadores de ingresos que puedan ser escalados o replicados, ya sea durante la implementación del proyecto o en una etapa posterior (potencialmente con productos de inversión de BID Lab y otro apoyo financiero del Grupo BID).	Este tipo de financiamiento se ofrece generalmente a entidades que implementan modelos innovadores con un potencial de ingresos limitado, pero con un fuerte impacto social y potencial de replicabilidad.	Los proyectos con este tipo de financiación se centran replicar y escalar soluciones innovadoras y modelos de negocio que ya tienen evidencia de tracción inicial y que tengan el potencial de generar ingresos para ser financieramente sostenibles y escalables.	Este tipo de financiamiento se ofrece generalmente a entidades que implementan soluciones experimentales que pueden incluir productos o servicios, tecnologías disruptivas, nuevos modelos de negocios u otro tipo de soluciones que tienen un alto potencial para resolver problemas sociales o ambientales.

⁸ Las condiciones de reembolso se acordarán durante la debida diligencia.

⁹ Empresa B (*B Corporation*) es una certificación privada para empresas con fines de lucro sobre su desempeño "social y ambiental".

<p>Uso de los recursos financieros</p>	<p>Financiamiento que genera ingresos como adquisición o desarrollo de <i>hardware</i>, <i>software</i>, equipos y otras inversiones. Adquisición de recursos humanos y/o materiales críticos para desarrollar, probar o implementar la solución propuesta.</p> <p>El financiamiento del BID Lab también puede utilizarse para servicios de asesoría y asistencia técnica para diseñar e implementar soluciones (individuos, empresas o agencias especializadas), servicios de consultoría especializados, capacitaciones, eventos y talleres, producción o reproducción de material (evaluaciones, guías, manuales, infografías, etc.), gastos de viaje, materiales de comunicación (videos, estudios de caso, etc.) y otros necesarios para lograr el resultado del proyecto.</p> <p>El financiamiento del BID Lab podría cubrir los gastos generales, como el salario del personal existente o los gastos de oficina, y existen algunas restricciones sobre el financiamiento de los costos administrativos.</p> <p>Los fondos no se pueden utilizar para la compra de terrenos o bienes raíces. El financiamiento podría cubrir inversiones en equipos o infraestructura.</p>	<p>Financiamiento de transferencia de conocimiento, tales como servicios de asesoría y asistencia técnica para diseñar e implementar soluciones (individuos, empresas o agencias especializadas), servicios de consultoría especializados, capacitaciones, eventos y talleres, producción o reproducción de material (evaluaciones, guías, manuales, infografías, etc.), gastos de viaje, materiales de comunicación (videos, estudios de caso, etc.) y otros necesarios para lograr el resultado del proyecto.</p> <p>Los recursos no se pueden utilizar para: compra de terrenos o construcción de infraestructura. No más del 30% del financiamiento de BID Lab puede ser utilizado para la compra de equipos, incluyendo <i>software</i> u otros productos. Sin embargo, otros recursos podrían cubrir inversiones menores en equipo e infraestructura/obras.</p> <p>BID Lab no cubre los costos generales, como el salario del personal existente o los gastos de oficina, y existen algunas restricciones para financiar los costos administrativos.</p>	<p>Gastos de capital (como equipos, maquinaria, software y otros productos) y capital de trabajo.</p> <p>El financiamiento no cubre los gastos generales, como el salario del personal existente o los gastos de oficina, y hay algunas restricciones sobre el financiamiento de los costos administrativos.</p> <p>El financiamiento de préstamo no se puede utilizar para la compra de terrenos, bienes raíces o acciones de una empresa, o el pago de deudas existentes, entre otros usos excluidos.</p>	<p>Financiamiento de transferencia de conocimiento, tales como servicios de asesoría y asistencia técnica para diseñar e implementar soluciones (individuos, empresas o agencias especializadas), servicios de consultoría especializados, capacitaciones, eventos y talleres, producción o reproducción de material (evaluaciones, guías, manuales, infografías, etc.), gastos de viaje, materiales de comunicación (videos, estudios de caso, etc.) y otros necesarios para lograr el resultado del proyecto.</p> <p>Los recursos no se pueden utilizar para: compra de terrenos o construcción de infraestructura. No más del 30% del financiamiento de BID Lab puede ser utilizado para la compra de equipos, incluyendo <i>software</i> u otros productos. Sin embargo, otros recursos podrían cubrir inversiones menores en equipo e infraestructura/obras.</p> <p>BID Lab no cubre los costos generales, como el salario del personal existente o los gastos de oficina, y existen algunas restricciones para financiar los costos administrativos.</p> <p>CT Prototipo con no más de tres contrataciones.</p>
---	--	---	---	--

Etapas de operación comercial/ Rentabilidad	Potencial de ingresos medio-alto pero incierto	Potencial de ingresos limitado	Con evidencia de tracción inicial en el mercado, organización con flujo de caja positivo, y con generación de ingresos	Etapas inicial y potencial de ingresos limitado
Financiamiento (rango)	US\$ 300.000 – US\$ 750.000	US\$ 300.000 – US\$ 750.000	US\$ 500.000 – US\$ 2.000.000	Hasta US\$150.000
Requisito de contrapartida (fondos a ser proporcionados por el Apicante)	<p>Fondos de contrapartida a ser proporcionados por el Apicante: 50% o mayor porcentaje del monto total del proyecto, la mitad en efectivo y la mitad en especie.</p> <p>Monto total del proyecto = financiamiento del BID Lab hasta el 50% + Contrapartida del Apicante 50% o mayor porcentaje (25% en efectivo + 25% en especie).</p>	<p>Fondos de contrapartida a ser proporcionados por el Apicante: 50% o mayor porcentaje del monto total del proyecto, la mitad en efectivo y la mitad en especie.</p> <p>Monto total del proyecto = financiamiento del BID Lab hasta 50% + Contrapartida del Apicante 50% o mayor porcentaje (25% en efectivo + 25% en especie).</p>	<p>Fondos de contrapartida a ser proporcionados por el Apicante: deseable, pero no obligatorio, 50% del monto total del proyecto, la mitad en efectivo y la mitad en especie.</p> <p>*La contrapartida será considerada positivamente para la selección.</p>	<p>Fondos de contrapartida a ser proporcionados por el Apicante: 20% del monto total del proyecto, puede ser todo en especie.</p> <p>Monto total del proyecto = financiamiento del BID Lab hasta 80% + Contrapartida del Apicante 20% (100% en especie).</p>
Condiciones adicionales	El Apicante será responsable de reembolsar parcial o totalmente el monto financiado si el negocio avanza con éxito de acuerdo con las condiciones y el cronograma acordado en el proceso de diligencia debida.		Tenor de mediano a largo plazo (3 a 7 años); periodo de gracia de amortización de capital de hasta 3 años según necesidad; tasa de interés de mercado; denominado en dólares estadounidenses. Las condiciones específicas del préstamo se negociarán caso por caso dependiendo del uso propuesto de los fondos, el plan de negocios, la situación financiera del Apicante (activos, pasivos, patrimonio, rentabilidad) y las proyecciones financieras, entre otros.	

<p>Período de tiempo</p>	<p>Después del cierre de la ronda de presentación, diseño y aprobación final por BID Lab: 3-6 meses.</p> <p>Plazo de ejecución: entre 12 y 36 meses desde la firma del acuerdo legal. El modelo de negocios respaldado por la donación debe lograr sus objetivos durante este período.</p> <p>Plazo de amortización: las condiciones se negociarán caso por caso, pero en general nunca serán superiores a 5 años después de la fecha final de implementación del proyecto.</p>	<p>Después del cierre de la ronda de presentación, diseño y aprobación final por BID Lab: 3-6 meses.</p> <p>Plazo de ejecución: entre 12 y 36 meses desde la firma del acuerdo legal. El modelo de negocios apoyado por la donación debe lograr sus objetivos durante este período.</p>	<p>Después del cierre de la ronda de presentación, diseño y aprobación final por BID: 4-6 meses.</p> <p>Período de implementación: una vez firmado el contrato de préstamo, los recursos del préstamo estarán disponibles para ser desembolsados por un período de hasta 2 años, luego de lo cual los fondos no utilizados serán devueltos a BID.</p> <p>El período y estructura de amortización del préstamo se decidirá caso por caso de acuerdo con las necesidades del proyecto (pero nunca se superarán los 7 años a partir de la fecha de firma del contrato).</p>	<p>Después del cierre de la ronda de presentación, diseño y aprobación final por BID Lab: 3-6 meses.</p> <p>Plazo de ejecución: entre 12 y 18 meses desde la firma del acuerdo legal. El modelo de negocios apoyado por la donación debe lograr sus objetivos durante este período.</p>
<p>Documentos necesarios</p>	<p>Copias de los últimos estados financieros anuales del Apicante, de los cuales el último debe ser auditado (o seguir la práctica requerida en el país del Apicante).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evidencia escrita de recursos de contrapartida para implementar el modelo (similar a una carta de interés o compromiso). ● Registro (debe ser un documento legal que establezca que el Apicante está registrado o autorizado por el gobierno para hacer negocios. No se aceptarán organizaciones con autorizaciones/licencias temporales para operar en el país donde se implementará el proyecto: <ol style="list-style-type: none"> i. Apicante registrado en uno de los 10 países objetivo donde se implementará el proyecto: copia de la prueba de constitución legal e incorporación del Apicante bajo las leyes del país donde se implementará el proyecto. ii. Si el Apicante está registrado en uno de los 48 países miembros del BID que no sea en el país objetivo donde se implementará el proyecto: copia de la prueba de constitución legal del Apicante y su incorporación conforme a las leyes de uno de los países miembros del BID, más una copia de un acuerdo conjunto de colaboración con una organización Apicante registrada en el país donde se implementará el proyecto. <p>Copia de los estatutos del Apicante y otros documentos sobre su gobierno corporativo.</p>			

08 Proceso de aplicación

Completar la aplicación en línea:

- Enviar la aplicación a través de la [plataforma en línea](#) dentro del plazo especificado.
- Las aplicaciones podrán ser seleccionadas si cumplen plenamente con los criterios y requisitos de evaluación descritos en la [Sección 06](#).

ENVÍE SUS PREGUNTAS POR CORREO ELECTRÓNICO A: BlueTech-Apply@iadb.org .